



Sindicato Independiente de Celadores  
Personal de Gestion y Servicios

# INFORMA

El pasado *miércoles día 27 de Enero* nos reunimos con el Director General de RRHH del SESCAM para tratar diversos asuntos :

## **1.- Establecimiento de la jornada de 35 horas (Aumento de plantilla)**

SESCAM : Se nos informa que la contratación para el aumento de la plantilla se empezara la semana que viene y que el aumento previsto en un inicio es para los turnos rotatorios y luego se verá el aumento necesario para el resto

## **2.- Suprimir los descuentos del 1.5 % o del 3% mensuales en nomina (Tasa Page anteriormente llamada tasa Cospe)**

SESCAM: Aquí se nos contesta que este es un tema de mesa general y que lo que quieren hacer es dejar de disminuirnos de la nomina en enero del 2017 la mitad y después el resto en Enero del 2018

**SIC-GS: Le contestamos que nos parece una vergüenza este planteamiento ya que esta tasa solo se descuenta en Castilla – Mancha a los empleados públicos y que en el resto de comunidades no se practica y además fue una promesa electoral del Presidente en elecciones, y que si no se deja de practicar antes no descartamos inicio de movilizaciones**

## **3.- Resolución de de los traslados externos convocados y convocatoria de concurso de traslados con resultas en especializada y primaria con resultas previo a la convocatoria de oposiciones y mientras esto se produce facilitar las comisiones de Servicios**

SESCAM: Se nos dice que antes de día 10 de Febrero saldrá la lista provisional del concurso actual y que quisieran convocar otro antes del Verano con todas las plazas y con resultas y que mientras tanto van a intentar facilitar las comisiones de servicios

**SIC-GS: En esto mostramos todo nuestro apoyo a estas medidas y esperamos que se hagan realidad**

## **4.- Ampliación de la oferta de empleo y convocatoria oposiciones**

SESCAM: Se nos comenta que va haber una buena oferta de empleo y que las previsiones de convocatoria seria para el 2017

**5.- Conversión de los acumulos de tareas existentes en plazas vacantes cubiertas por los sistemas de establecidos (comisiones de servicios, promociones internas bolsa de trabajo lista larga duración), así como cubrir todos las vacantes que se generen partir de ahora por, renuncia, Jubilaciones, fallecimiento etc., por los sistemas de establecidos expuestos anteriormente (no más acumulos de tareas)**

SESCAM: Se nos dice que sobre abril o Mayo se regularizaran estas situaciones ya que antes hay que negociar en mesa sectorial el sistema para cubrir esos contratos.

**6.- Convocatoria de la carrera profesional para todas las categorías, con una primera convocatoria extraordinaria**

SESCAM: Se nos dice que las previsiones de haber convocatoria para el 2018

**SIC-GS: Nosotros manifestamos que nos parece demasiado tarde y además seguimos insistiendo que debe de haber una convocatoria extraordinaria**

**7.- Agilizar la puesta en marcha de la bolsa de trabajo**

**SIC-GS: Mostramos nuestra preocupación por cómo va este tema**

SESCAM: Se nos dice que está habiendo problemas técnicos y que van a intentar agilizarla

**SIC-GS: Nosotros seguimos insistiendo que todo es producto del mal acuerdo de bolsa y que se debe de buscar soluciones de manera urgente**

**8. - Abono paga extra 2012, y aplicación del real decreto 10/2015 en cuanto a días adicionales**

SESCAM: Se nos dice como en lo de la tasa este es un tema de mesa general y que lo que quieren hacer es pagar un cuarto para el mes después de la aprobación de los presupuestos 2016 y el otro cuarto y último para Octubre si hay fondos y sino para Enero del 2016

**SIC-GS: Le volvemos a contestar que nos parece una vergüenza este planteamiento ya que hay empleados públicos a los que ya se les abonado y que volveríamos ser los últimos a los que se nos regularice nuestra situación, por lo que solicitamos que se nos abone la totalidad de lo que se nos debe como mucho en el primer plazo o sea al mes siguiente de la aprobación de los presupuestos 2016 o antes de no ser así no descartamos inicio de movilizaciones**

**9.- Establecimiento de un nuevo acuerdo de traslados internos**

**SIC-GS: solicitamos que de manera urgente se negocie un acuerdo de traslados internos**

SESCAM: se nos contesta que está dentro de sus planes que haya acuerdo en este año si es posible antes del verano para que a finales del mismo pueda haber convocatorias